



H. XXVI AYUNTAMIENTO  
DEL NAYAR, NAYARIT.  
2017 - 2021

GOBIERNO DE  
**Del Nayar**  
JUNTOS POR TI

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018

En Jesús María Nayarit, siendo las (10:00) diez horas del día viernes 28 de septiembre de 2018, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 50 fracción I de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, previa citación, se reunieron en el recinto oficial, de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. XXVI Ayuntamiento Constitucional Del Nayar, dando principio a la **Sesión Ordinaria de Cabildo. El Secretario del Ayuntamiento Profra. Mirna Hortencia Rojo Muñiz** Procede a realizar el pase de lista atodos los integrantes del H. cabildo. Una vez comprobada la existencia **Del punto Numero 2 Quórum Legal**, el Presidente Municipal con fundamento en lo dispuesto en la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, en sus artículos 1, 2, 4, 49, 50 fracción I, 51, 52, 57, 58, 59, 70 fracción I, 71 fracción I y 73 fracciones III, se declara legalmente instalada la sesión ordinaria y validos los acuerdos que en ella se tomen, para lo cual se pone a consideración el siguiente:

### ORDEN DEL DIA:

- 1.-Pase de lista;
- 2.-Verificación del Quórum Legal e Instalación Legal de la Asamblea;
- 3.- Lectura y en su caso, Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior;
- 4.- Presentación y en su caso aprobación de transferencias de recurso público entre partidas presupuestales del Presupuesto de Egresos para la Municipalidad Del Nayar, Nayarit, respecto del Ejercicio Fiscal dos mil dieciocho, por parte de la Lic. Norma Cristal Alvarez López.
- 5.- Designación del Comité para la organización del Primer Informe de Gobierno Municipal.
- 6.- Análisis de posibles propuestas, para la gestión del tema de sequía en el municipio Del Nayar, ante SAGARPA.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'Canare', '4/11', and others.]*

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.]*



**ASUNTOS GENERALES:**

H. XXVI AYUNTAMIENTO  
DEL NAYAR, NAYARIT.  
2017 - 2021

- Análisis respecto a la propuesta de la Asociación Progreso por México.
- Presentación de personal de Fundación Ibarra.

**CLAUSURA DE LA SESIÓN:**

**PUNTO NO.3.-** Se procede a la lectura del acta de la Sesión Ordinaria anterior por parte de la Secretario Municipal y una vez realizada, es aprobada por unanimidad de los asistentes.

**PUNTO NO.4.-** Seguido el desarrollo de la sesión, en cuanto al punto del orden del día solicitado por la Tesorera Municipal, el C. Adán Frausto Arellano, en su carácter de Presidente Municipal toma la palabra y solicita a los miembros del H. Ayuntamiento su autorización para que se incorpore a la presente sesión la licenciada Norma Cristal Álvarez López, a efecto de que presente las modificaciones presupuestales necesarias para la operación del H. Ayuntamiento, lo cual es aprobado por unanimidad de los presentes.

En este sentido, manifiesta la Tesorera Municipal que el comportamiento de los ingresos que ha recibido esta administración municipal ha sido de una manera diversa a como se proyectó y aprobó en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos, para el ejercicio fiscal Dos Mil Dieciocho, razón por la cual es necesario realizar las adecuaciones correspondientes al Presupuesto de Egresos para esta Municipalidad, correspondientes al año en cita, por lo que solicito a los integrantes de este cuerpo colegiado autoricen las modificaciones, consistentes en los traspasos entre partidas, respecto de lo cual hago mención que dichos movimientos son compensados entre las mismas partidas, sin que exista un incremento al total del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio fiscal Dos Mil Dieciocho, para lo cual en este acto distribuyo

*[Handwritten signature]*  
Cánarr

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]* \$ *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*



H. XXVI AYUNTAMIENTO  
DEL NAYAR, NAYARIT.  
2017 - 2021

GOBIERNO DE  
**Del Nayar**  
JUNTOS POR TI

los documentos que contienen las cifras de Traspasos, Referendos y Ampliaciones; mismos que se anexan a la presente acta.

Una vez expuesto y explicado por la Tesorera Municipal el documento que contienen las modificaciones presupuestales presentadas y descritas anteriormente, los integrantes del H. Ayuntamiento Del Nayar, Nayarit; aquí reunidos, someten a votación su aprobación, mismo que es autorizado por la **unanimidad** de los presentesy, por consecuencia, se emiten los siguientes

#### ACUERDOS:

**PRIMERO.**-Los integrantes del H. XXVI Ayuntamiento Constitucional Del Nayar, Nayarit; aprueban por **unanimidad**, las Modificaciones Presupuestales presentadas y descritas anteriormente, de conformidad con la atribuciones conferidas en el artículo 202, en relación con numeral 61, fracción I, inciso de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.

**SEGUNDO.** Se publique el presente acuerdo en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit; en la Gaceta Municipal, así como en la página electrónica de esa administración municipal, para los efectos legales y administrativos conducentes.

**PUNTO NO.5.-** El Presidente Municipal hace uso de la voz y externa que para dar cumplimiento al artículo 65 fracción IX de la Ley Municipal para el estado de Nayarit referente a informar por escrito cada año en Sesión Solemne, al Ayuntamiento, del estado que guarda la administración pública municipal en todos sus aspectos y de las labores realizadas durante el mismo, para lo cual es necesario definir la fecha exacta de su realización, así mismo conformar el Comité para su organización.

El H. Cabildo aprueba y acuerda como fecha para la realización de dicho evento el día 9 de noviembre del presente año en curso, así mismo designan al comité organizativo conformado por las siguientes áreas: Contraloría, De Planeación y Desarrollo Municipal, Tesorería y Secretaría.

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.]*

*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including the name 'Cáncare' and several illegible signatures.]*



H. XXVI AYUNTAMIENTO  
DEL NAYAR, NAYARIT.  
2017 - 2021

GOBIERNO DE  
**Del Nayar**  
JUNTOS POR TI

**PUNTO NO.6.-** Para abordar éste tema y dar continuidad a la sesión, el C. Adán Frausto Arellano hace de su conocimiento al H. Cabildo que es necesario e importante elaborar o plantear ciertas estrategias referentes al tema de la sequía en el municipio Del Nayar, esto derivado a que, el temporal de lluvias no resultó constante ni oportuno y como consecuencia se vio afectada la población indígena que en su mayoría se dedica a la agricultura sobre todo lo referente al cultivo del maíz. Posterior al análisis del punto ya mencionado se llega a los siguientes acuerdos.

El H. Cabildo acuerda y aprueba gestionar ante la SAGARPA mediante un oficio donde se externa la necesidad inmediata de buscar alternativas de solución en las diversas comunidades que conforman nuestro municipio y así mismo los regidores indicaron aquellas donde resulta más emergente dicho apoyo. El documento es avalado por todo el H. Cabildo en espera de una buena respuesta.

Así mismo se aprovechó el espacio para la gestión en otra dependencia gubernamental como lo es la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) con un escrito, que de igual manera es avalado por todo el H. Cabildo donde se externa la necesidad que existe de la construcción de cinco puentes vehiculares de concreto en beneficio de los habitantes para la realización de sus actividades diarias. A continuación se menciona el lugar donde se ubican éstos puentes:

- 1.-Río Chapalagana
- 2.- Arroyo de San Pablo
- 3.- Arroyo de Jazmines (cerca de las Higueras)
- 4.- San Francisco
- 5.- Arroyo de Santiago

*Adán Frausto Arellano*  
Cánare

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



H. XXVI AYUNTAMIENTO  
DEL NAYAR, NAYARIT.  
2017 - 2021

GOBIERNO DE  
**Del Nayar**  
JUNTOS POR TI

### ASUNTOS GENERALES:

Para dar continuidad con la Sesión, se procede a desahogar el punto del orden del día relativo a los asuntos generales para lo cual la Sindico Municipal hace uso de la voz y externa que por parte de la Asociación Progreso para México se recibió un oficio donde manifiestan que este año, están dándole continuidad a un proyecto denominado Estrategias de Profesionalización para la Igualdad II, que es ejecutado a través del programa PROEQUIDAD, del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual contempla acciones dirigidas a la sociedad civil, grupos base e instituciones. En referencia al objetivo específico dirigido a las instituciones gubernamentales municipales su meta es la realización de una Evaluación de la Política de Igualdad y Cultura Institucional en los municipios de Nayarit, en éste caso sería en el nuestro, por lo cual realizan la petición de la disponibilidad de las personas que formarán parte de éste proceso y brindar un espacio adecuado de trabajo; dicho instrumento medirá entre algunas cosas el clima laboral, comunicación incluyente, promoción, capacitación etc.

Respecto al tema expuesto el H. Cabildo aprueba dicha petición por unanimidad; no existiendo objeción alguna para la próxima ejecución de dichas evaluaciones.

Se contó con la grata presencia del Ing. Jorge Alberto Ibarra y la Lic. Rosario González Alaniz del grupo Fundación Ibarra, quienes manifiestan estar muy motivados e interesados por coordinar esfuerzos con los integrantes del H. Ayuntamiento encabezado por nuestro presidente municipal el C. Adán Frausto Arellano con quien han tenido acercamiento previo. El objetivo principal de ellos es el de coadyuvar en la realización de ciertos proyectos en beneficio de los habitantes del municipio Del Nayar sobretodo en la cabecera municipal donde se concentra gran parte de la población con temas prioritarios que los aquejan como la salud y alimentación con referencia a pacientes internados en el Hospital Mixto como de sus familiares que por necesidad deben permanecer cierto tiempo en condiciones muy precarias, así mismo hacen hincapié en la gran relevancia que tiene el tema educativo sobre todo por la falta de

AM  
Cénar

Jorge Alberto Ibarra  
Rosario González Alaniz

Adán Frausto Arellano

AM

AM

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]*



profesionistas en nuestro municipio y que hoy en día se carece de perfiles para cubrir ciertos espacios laborales, por lo cual tienen la finalidad de aportar lo necesario para

H. XXVI AYUNTAMIENTO  
DEL NAYAR, NAYARIT.  
2017 - 2021

gestionar las facilidades a los jóvenes que ingresen a cursar el nivel superior y tengan la certeza de un mejor porvenir en su desarrollo tanto personal como profesional.

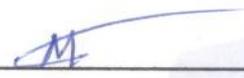
**CLAUSURA DE LA SESIÓN:** En la Sala de Juntas del Palacio Municipal en Jesús María y siendo las (15:00) quince horas, del día viernes 28 de septiembre de 2018, en el ejercicio del Honorable XXVI Ayuntamiento Constitucional Del Nayar, Nayarit, firmando para su constancia los que asistieron a la presente Sesión Ordinaria, ante la presencia del Secretario del Ayuntamiento que certifica y da fe.

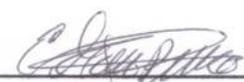
  
C. ADÁN FRAUSTO ARELLANO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
LIC. MARINA CARRILLO DÍAZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

  
PROFRA. MIRNA HORTENCIA ROJO MUÑIZ  
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

  
C. JUAN DE DIOS MUÑIZ IBARRA  
REGIDOR

  
C. VICTORIA GUARDADO RODRÍGUEZ  
REGIDORA

  
PROFR. BRUNO GOMEZ ESTRADA  
REGIDOR

  
C. MA. DEL SOCORRO RAFAEL LÓPEZ  
REGIDORA



H. XXVI AYUNTAMIENTO  
DEL NAYAR, NAYARIT.  
2017 - 2021

GOBIERNO DE  
**Del Nayar**  
JUNTOS POR TI

**C. JOSEFINA GUTIERREZ SOLÍS**  
REGIDORA

**PROFR. SAMUEL CARRILLO RENTERÍA**  
REGIDOR

**C. SERGIO HUMBERTO GUERRERO LÓPEZ**  
REGIDOR

**C.P. BLANCA CANARE LOPEZ**  
REGIDORA

**LIC. LINO CARRILLO CARRILLO.**  
REGIDOR

**MARIA VIRGEN LOBATOS MELCHOR**  
REGIDORA

